

Quito, 12 de marzo de 2017.

SEÑORES

REGISTRO DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SEGURO Y VALORES.

TRANSPORTES MALCHINGUI TRANSPORMAL CIA. LTDA.

Expediente: 18736

Presente. -

NOMBRES COMPLETOS: GUAMANI JACHO JOSE LEONIDAS

ESTADO CIVIL: CASADO

CEDULA DE IDENTIDAD: 170384531-1

DOMICILIO: Cantón Pedro Moncayo calle 24 de mayo e Imbabura, Provincia de Pichincha.

TELÉFONOS: 0981420985/ 2545427

CORREO ELECTRÓNICO: nanlagoconsulting@hotmail.com y como Representante Legal de la compañía TRANSPORTES MALCHINGUI TRANSPORMAL CIA. LTDA., Me dirijo a usted y digo.

Adjunto sírvase encontrar La posesión efectiva del señor GUAMANI JACHO REINALDO, para su respectivo registro

Por la atención dada al presente anticipo mis sinceros agradecimientos.



N° TRAMITE: 20892-0041-17 13/04/17 5.

DOCUMENTO: Solicitud de trámite

GUAMANI JACHO JOSE LEONIDAS
GERENTE GENERAL

TRANSPORTES MALCHINGUI TRANSPORMAL CIA. LTDA.



Factura: 001-002-000011290



20161701081P03956 REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE "PEDRO MONCAYO"



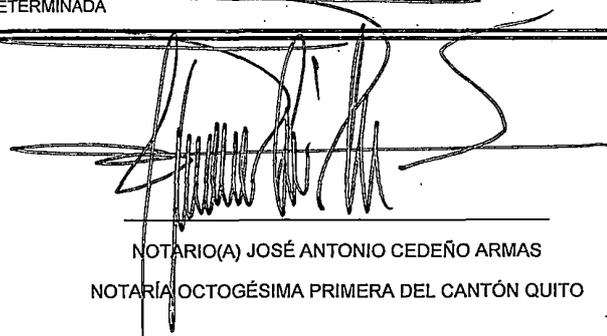
RECIBIDO

04 ABR 2017

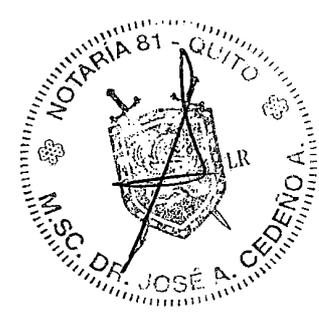
NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS
NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701081P03956						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707420541	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUAMANI HEREDIA ALEXANDRA MARILU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716253693	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUAMANI HEREDIA WILLIAM JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720792538	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUAMANI HEREDIA DIANA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1725616062	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BELISARIO QUEVEDO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS
NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 20892-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
13/04/17 2



**ANGÉLICA PAULINA TOAPANTA Y.
ABOGADA**

Avda. 10 de Agosto No.14-43 y Riofrío/ Quito Casilla Judicial 4533 Quito 414 Latacunga
EDF. UCICA OF: 402 CUARTO PISO Teléfono (FAX) 2543560 – Cel. 0987848764
Correo Electrónico: paulinat@hotmail.es

SEÑOR NOTARIO:-

Nosotros BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA de estado civil viuda, ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA y DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA de estado civil solteros; todos mayores de edad, por nuestros propios y correspondientes derechos ante usted exponemos y solicitamos:

a).- Mediante acta notarial otorgada el once de marzo del dos mil catorce ante la doctora Lucia Margarita Giler Vera, Notaria Publica Segunda del Cantón Pedro Moncayo, inscrita el veinte y cinco de marzo del dos mil catorce se otorgó la posesión efectiva del causante nuestro difunto cónyuge y padre respectivamente señor REINALDO GUAMANI JACHO en favor de sus únicos y universales herederos los comparecientes señores ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA, DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA; y, BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales; en la declaracion realizada no incluimos el detalle de los bienes dejados por el causante lo cual es necesario para inscribir en la Instituciones correspondientes; en cuyo caso solicitamos recepte nuestra DECLARACIÓN JURAMENTADA que permita aclarar la antedicha posesión efectiva.

Al fallecimiento de nuestro difunto cónyuge y padre respectivamente señor REINALDO GUAMANI JACHO quedamos como sus únicos y universales herederos de todos sus bienes sus hijos los comparecientes ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA, DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA; y, BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de los bienes que se detallan a continuación:

- a) Una casa de teja antigua con numero predial 823 numero 1305003 ubicada en la Avenida Simón Bolívar y Pedro Moncayo.-
- b) Una casa de dos plantas con predial 824 y numero 1305002 ubicado en la Simón Bolívar y Quito.-
- c) Un lote de terreno de 2.800 metros ubicado en la Avenida Jerusalem y Pedro Moncayo.-
- d) 100 Participaciones en la Compañía de Transportes Malchingui Transpormal Cia Ltda.-
- e) Un bus marca Hino de año 2002 Tipo Bus de placas PZX985.

Se enviara a marginar la presente aclaratoria al margen de la matriz del acta notarial de posesión efectiva celebrada el once de marzo del dos mil catorce, ante la doctora Lucia Margarita Giler Vera, Notaria Publica Segunda del Cantón Pedro Moncayo, e inscrita en





**ANGÉLICA PAULINA TOAPANTA Y.
ABOGADA**

Avda. 10 de Agosto No.14-43 y Riofrío/ Quito Casilla Judicial 4533 Quito 414 Latacunga
EDF. UCICA OF: 402 CUARTO PISO Teléfono (FAX) 2543560 – Cel. 0987848764
Correo Electrónico: paulinat@hotmail.es

el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedro Moncayo el veinte y cinco de marzo del dos mil catorce; para su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil correspondiente.

Usted, señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.

BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA
C.C. 1707420541

ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA
C.C. 1716253693

WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA
C.C. 1720792538

DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA
C.C. 1725616062

Angélica Paulina Toapanta Y.
ABOGADA
Fono : 17-2014-684
Quito - Ecuador

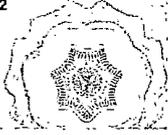


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**HEREDIA HEREDIA
BLANCA RUBIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
PEDRO MONCAYO
MALCHINGUI
FECHA DE NACIMIENTO 1964-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
REINALDO
GUAMANÍ JACHO

Nº 170742054-1



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

E334314232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HEREDIA RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HEREDIA LANDAZURI MARIA BARBARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-06

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



000692491



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0013

1707420541

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	MALCHINGUI	0
PEDRO MONCAYO	ZONA	0
CANTÓN	PARROQUIA	0

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

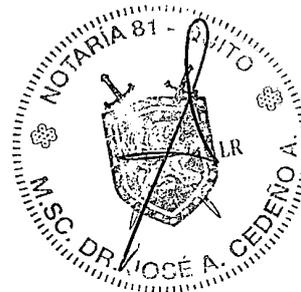
170742054-1



~~NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO~~
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En () Hoja(s).

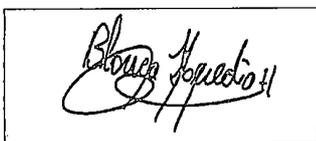
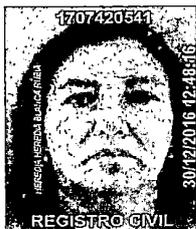
Quito a 10 DIC 2016

[Signature]
Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707420541

Nombres del ciudadano: HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/PEDRO MONCAYO/MALCHINGUI

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GUAMANI JACHO REINALDO

Nombres del padre: HEREDIA RICARDO

Nombres de la madre: HEREDIA LANDAZURI MARIA BARBARA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 160-002-10951



160-002-10951

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 12:47:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA: 171625300-3

APELLIDOS Y NOMBRES: GUAMANI HEREDIA ALEXANDRA MARILU

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA

PEDRO MONCAYO MALCHINGUI

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-09-23

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Soltera

INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: TLGO. SIST. AUTOMATIZ.

V4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUAMANI JACHO REINALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HEREDIA HEREDIA BLANCA R

LUGAR Y FECHA DE EXPEICION: QUITO 2011-07-04

FECHA DE EXPIRACION: 2021-07-04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FECHA DEL CEDULADO

Alexandra Guamani
171625369-3



NOTARIA OCTOGESIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo a la Ley Notarial, Certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió y que devuelvo al interesado. En fe, a las...

Quito, 12 de FEBRERO de 2016

[Signature]

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

ELECCIONES 13 DE FEBRERO DEL 2014

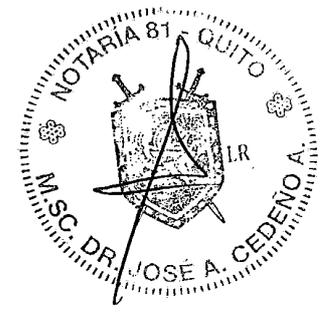
171625369-3 002-0007

GUAMANI HEREDIA ALEXANDRA MARILU
PICHINCHA PEDRO MONCAYO
MALCHINGUI

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA: 0077

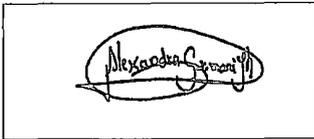
5172669 20/12/2016 12:11:59

IMP. IGM 09-10-00





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716253693

Nombres del ciudadano: GUAMANI HEREDIA ALEXANDRA MARILU

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/PEDRO MONCAYO/MALCHINGUI

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓL.SIST.AUTOMATI

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUAMANI JACHO REINALDO

Nombres de la madre: HEREDIA HEREDIA BLANCA R

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 165-002-10982



165-002-10982

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 12:49:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA *PSA No. 172079253-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GUAMANI HEREDIA
WILLIAM JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
PEDRO MONCAYO
MALCHINGUI

FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



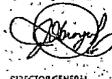
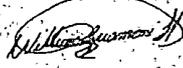
INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN POLICIA V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUAMANI JACHO REINALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-08

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR

1720792538 000-56683 0585228000 SERVICIO ACTIVO

CEDULA TARJETA No. ISSPOL

APELLIDOS GUAMANI HEREDIA

NOMBRES WILLIAM JAVIER

CABO PRIMERO O+

GRADO T SANGRE H CLINICA

AUTORIZACION: SERVICIO NACIONAL DE FUERZAS ARMADAS



CADUCA CON EL ASCENSO 07/01/2016

f) El Director de Personal g) El Portador

William Guamani
1720792538

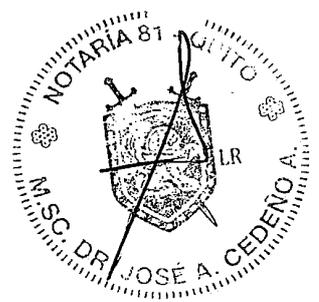


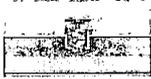
NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo a Art. Dieciséis número Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En ... (s).

Quito, 20 DIC 2016

[Signature]

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720792538

Nombres del ciudadano: GUAMANI HEREDIA WILLIAM JAVIER

Condición del cedulado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/PEDRO MONCAYO/MALCHINGUI

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: POLICIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUAMANI JACHO REINALDO

Nombres de la madre: HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 164-002-11010



164-002-11010

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.30 12:48:57 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172561606-2
 APELLIDOS Y NOMBRES GUAMANI HEREDIA DIANA JACQUELINE
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
 QUITO
 GONZÁLEZ SUÁREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1995-10-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUAMANI JACHO REINALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
 2019-08-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-08-05

V3333V2222

0000767

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FISCA DEL EXPEDIENTE

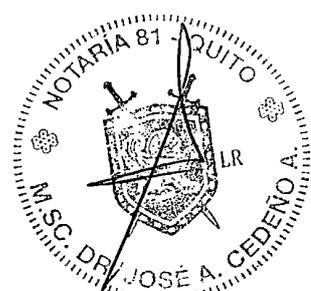


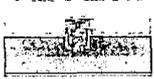
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 172561606-2 001-0388
 GUAMANI HEREDIA DIANA JACQUELINE
 PICHINCHA PEDRO MONCAYO
 MALCHINGUI
 EXENCION USD: 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00666
 4455888 05/08/2015 14:44:51
 4455888

[Signature]
DIANA GUAMANI
1725616062



NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo al Art. 21 de la Ley Notarial, certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En *01* foto(s).
 Quito a *30 DIC 2016*
[Signature]
 Dr. José A. Cedeño A.
 NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1725616062

Nombres del ciudadano: GUAMANI HEREDIA DIANA JACQUELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUAMANI JACHO REINALDO

Nombres de la madre: HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 164-002-11034



164-002-11034

Ing. Jorge Troya Fuertes

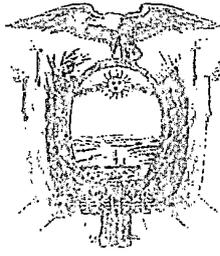
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.12.30 12:49:39 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador





Cantón Pedro Moncayo
NOTARIA SEGUNDA

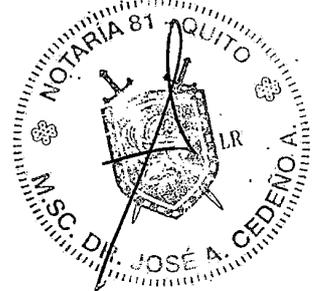
Dra. Lucía Margarita Giler Vera

NOTARIA SEGUNDA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO
CANTÓN PEDRO MONCAYO

COLEGIO DE NOTARIOS DE ECUADOR
CANTÓN PEDRO MONCAYO

NOTARIA SEGUNDA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO
CANTÓN PEDRO MONCAYO

LA CIUDAD DE TABACUNDO



Sucre N° 03-03-017 y Aquiles Polanco (esq.)
Parque San Blas
Telf.: 2366 225 - 2366 050 / Cel.: 098 400-1587
E-mail: lucigiler@gmail.com
Tabacundo - Ecuador



CODIGO NUMERICO SECUENCIAL:
2014.17.04.02.P000576

FACTURA: 000000867

PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE POSESION EFECTIVA

RELATIVOS DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR

REINALDO GUAMANI JACHO

A FAVOR DE SUS HEREDEROS

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 4 COPIAS

TABACUNDO, 11 DE MARZO DEL 2.014 



NOTARÍA 

SEÑORA NOTARIA:

Nosotros: BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA, de estado civil viuda; ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, de estado civil soltera; WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA, de estado civil soltero; y, DIANA JACQUELINE GUAMANI HERERIA, de estado civil soltera, ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces, comparecemos para exponer y solicitar lo siguiente:

De los documentos habilitantes que al efecto adjuntamos vendrá a su conocimiento, que el señor REINALDO GUAMANI JACHO, falleció sin otorgar testamento, en la parroquia de Ñaquito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el veintidós de febrero del año dos mil catorce; dejando como únicos y universales herederos a sus hijos: ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA Y DIANA JACQUELINE GUAMANI HERERIA; y, así también en calidad de conyugue sobreviviente la señora BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA, con derecho a gananciales

Con los antecedentes expuesto y conforme lo dispone el Art. 18 numeral 12 de la ley reformatoria a la Ley Notarial, expedida el ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, publicado en el suplemento del Registro Oficial número 64 del mismo mes y año; y, Arts. 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil codificado, acudimos a usted señora Notaria para que se sirva aceptar nuestra declaración juramentada en calidad de herederos del señor REINALDO GUAMANI JACHO, una vez recibida la declaración juramentada se sirva conceder la POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO, de todos los bienes dejados, a favor de los señores: ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA Y DIANA JACQUELINE GUAMANI HERERIA, por derecho personal y en calidad de cónyuge sobreviviente a la señora BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA.

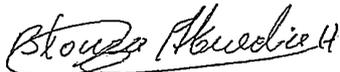
Posesión efectiva que se hará sin perjudicar a terceros.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

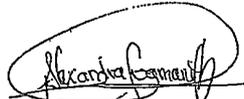
Los Gastos que demande la celebración de la presente acta notarial así como su inscripción en el respectivo Registro, será de cuenta de todos sus beneficiarios.

Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de instrumentos públicos.

Firmamos la petición conjuntamente con nuestro Abogado Patrocinador, a quien autorizamos a realizar las gestiones que sean necesarias hasta su correspondiente inscripción



Blanca Rubia Heredia Heredia
C.C. 170742054-1

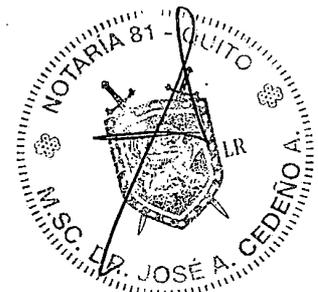


Alexandra Marilu Guamani Heredia
C.C. 171625369-3


William Javier Guamani Heredia
C.C. 172072534-1



Diana Jacqueline Guamani Heredia
C.C. 172561606-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 170742054-1

CEDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 HEREDIA BLANCA RUBIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PEDRO MONCAYO
 FECHA DE NACIMIENTO 1924-03-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 RENALDO
 GUAMANI JACHO

INSTRUCCIÓN
 BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 HEREDIA RICARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 HEREDIA LANDAZURI MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2014-03-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-03-03

15348422

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0013

1707420541

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PEDRO MONCAYO	MALCHINGUI	0
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s)
 que en.....foja(s) antecede(n) es igual(es) al
 (los) documento(s) presentado(s) ante mi.
 Pedro Moncayo 11 MAR 2014

Dra. Lucía M. Giler Vera
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

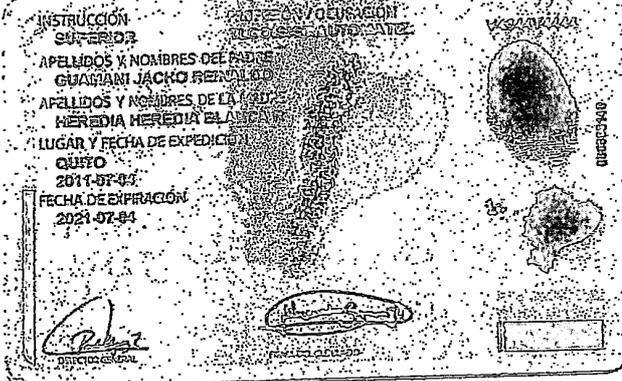
CECULA GUAYANITA 171625393

APellidos y Nombres: GUAYANITA JACCO RENALDO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-09-28
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Soltero



INSTRUCCION SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre: GUAYANITA JACCO RENALDO
 APellidos y Nombres de la Madre: MEREDIA MEREDIA ALEXANDRA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2011-07-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-07-04



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

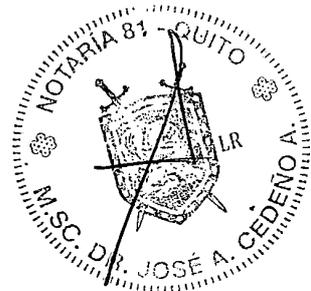
002 171625393
 092 - 0287
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 GUAYANITA MEREDIA ALEXANDRA NIARILU

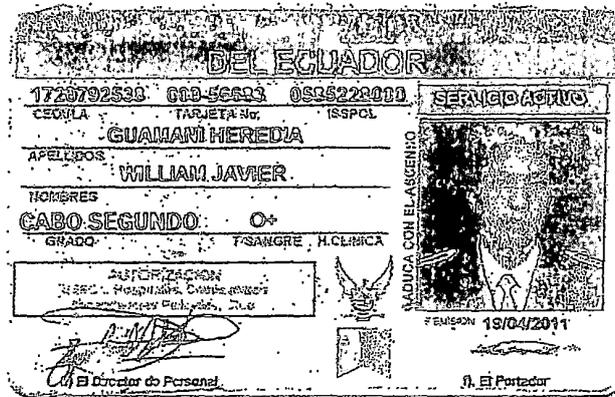
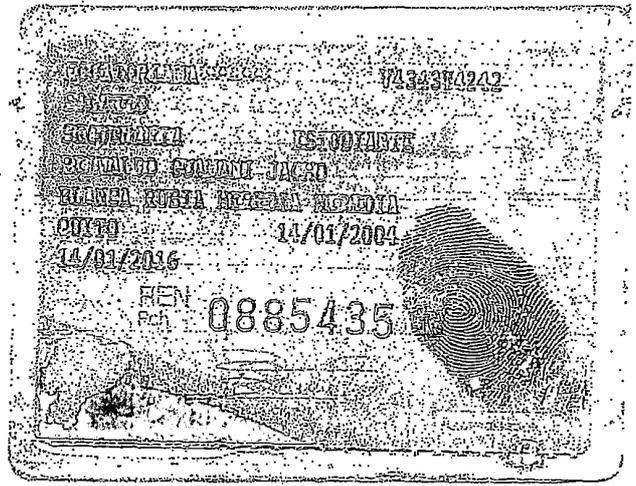
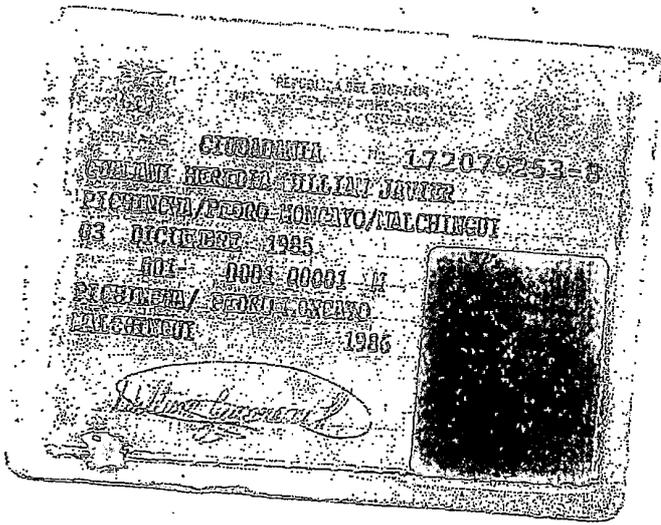
FICHINCHA: PROVINCIA: PEDRO MONCAYO CIRCUNSCRIPCION: MALCHINGUL
 CANTON: PAEDOCULU ZONA: 6

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s) que en.....foja(s) antecede(n) es igual(es) al (los) documento(s) presentado(s) ante mi.
 Pedro Moncayo 11 MAR 2014

Dra. Lucía M. Giler Vera
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO





NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s)
 que en.....foja(s) antecede(n) es igual(es) al
 (los) documento(s) presentado(s) ante mí.
 Pedro Moncayo 19 MAR 2014

Dra. Lucia M. Giler Vera
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 172561605-2

Ciudadanía GUAYANESA
APELLIDOS Y NOMBRES GUAMANI JACHO RENEALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HEREDIA HEREDIA ELIANA YERMINA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO QUITO 2014-02-19
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN/OCUPACIÓN ESTUDIANTE

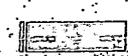
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUAMANI JACHO RENEALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HEREDIA HEREDIA ELIANA YERMINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-02-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-19





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

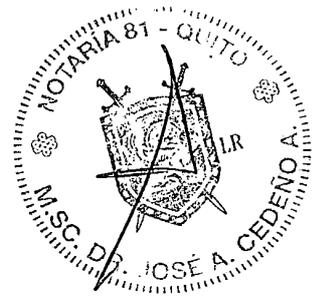
002 - 0288 1725616052
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUAMANI HEREDIA DIANA JACQUELINE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA PEDRO MONCAYO CANTÓN MALCHINGUI 0
CANTÓN PARRAGUAY ZONA 0

Maricela
PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) copia(s) que en.....foja(s) antecede(n) es igual(es) al (los) documento(s) presentado(s) ante mi.
Pedro Moncayo 11 MAR 2014

Lucia M. Giler Vera
Dra. Lucía M. Giler Vera
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO





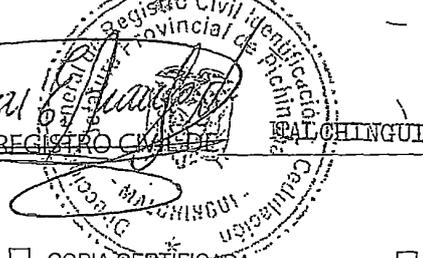
USD. 2.00

PARTIDA DE MATRIMONIO

CERTIFICO: Que en el Tomo 01, Pág. 17, Acta 17, del Registro de Matrimonios de MALCHINGUI correspondiente al año 1981 consta la inscripción de REINALDO GUAMANI JACHO de nacionalidad ECUATORIANA de profesión CHOFER PROFESIONAL No. cédula de ciudadanía/identidad o pasaporte 170434343-1 domicilio en MALCHINGUI de estado civil anterior SOLTERO hijo de JOSE MANUEL GUAMANI y de ELOISA JACHO con BLANCA RUBCA HEREDIA HEREDIA de nacionalidad ECUATORIANA de profesión O. DOMESTICOS No. cédula de ciudadanía, identidad o pasaporte 170742054-1 domicilio en MALCHINGUI de estado civil anterior SOLTERA hija de RICARDO HEREDIA y de MARIA BARBARA HEREDIA celebrado en MALCHINGUI Cantón PEDRO MONCAYO Provincia de PICHINCHA el DIECESIETE de OCTUBRE de L AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO

OBSERVACIONES:

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulaación
MALCHINGUI a 07 de MARZO del 2014



- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

000004390982

NOTARIA 81 - QUITO
CÓDIGO 5



PARTIDA DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que en el Tomo 01 Pág. 05, Acta 05, del Registro de Defunciones de MALCHINGUI Cantón PEDRO MONCAYO correspondiente al año 2014 consta la inscripción de REINALDO GUAMANI JACHO

de estado civil CASADO de nacionalidad ECUATORIANA edad CUINCUENTA Y OCHO AÑOS Cédula No. 170434343-1

hijo (a) de JOSE MANUEL GUAMANI .X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X

y de ELOISA JACHO .X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X

fallecido (a) en LA PARROQUIA DE IÑAQUITO

Cantón QUITO .X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X.X

Provincia de PICHINCHA el VEINTIDOS

de FEBRERO de L AÑO DOS MIL CATORCE

CAUSA DE LA MUERTE INSUFICIENCIA CARDIO RESPIRATORIA

Cónyuge sobreviviente BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA

OBSERVACIONES:

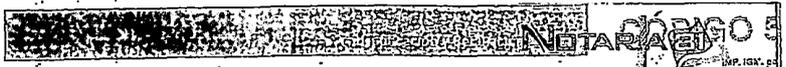
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
MALCHINGUI a 22 de FEBRERO del 2014



MALCHINGUI

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (ÍNDICE Ó DACTILAR) | <input type="checkbox"/> DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE. |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> DATOS DE FILIACIÓN | <input type="checkbox"/> ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO. |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN | <input type="checkbox"/> RAZÓN DE NO EXISTENCIA | |
| <input type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS | | |

7614960





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



ESPECIE VALORADA
USD. 2,00

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimiento de: PICHINCHA

Parroquia MALCHINGUI del Cantón PEDRO MONCAYO

correspondiente a 1 AÑO 1980 - tomo 01 - Página 65 Acta 65

consta la inscripción de: ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA

Nacido en: MALCHINGUI Cantón PEDRO MONCAYO

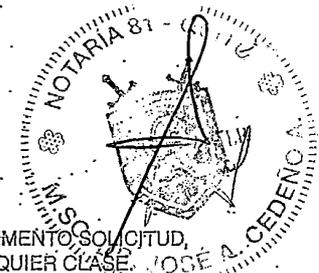
Provincia de PICHINCHA el VEINTITRES de SEPTIEMBRE del año AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA hijo de: BERNALDO GUAMANI JACHO

Nacionalidad ECUATORIANA; y de: BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA

Nacionalidad ECUATORIANA.

MALCHINGUI a, 07 de MARZO del 2014

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

7614984

NOTARIA 87



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimiento de: PICHINCHA

Parroquia MALCHINGUI del Cantón PEDRO MONCAYO

correspondiente a 1 AÑO 1986 Tomo 01 Página 01 Acta 01

consta la inscripción de: WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA

Nacido en: MALCHINGUI Cantón PEDRO MONCAYO

Provincia de PICHINCHA el TRES de DICEMBRE del año MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO hijo de: FERNANDO GUAMANI JACHO

Nacionalidad ECUATORIANA; y de: BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA
Nacionalidad ECUATORIANA.

MALCHINGUI a 07 de MARZO del 2014

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
DELEGADO/A DEL REGISTRO PROVINCIAL



- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE O DACTILAR
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

7614983

IMPRESIÓN Y FIRMADO EN PRESENCIA DEL NOTARIO 5



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
 Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimiento de: PICHINCHA

Parroquia MALCHINGUI del Cantón PEDRO MONCAYO

correspondiente a L AÑO 1996 Tomo 01 Página 20 Acta 20

consta la inscripción de: DIANA JACQUELINE GUAMANT HEREDIA

Nacido en: QUITO Cantón QUITO

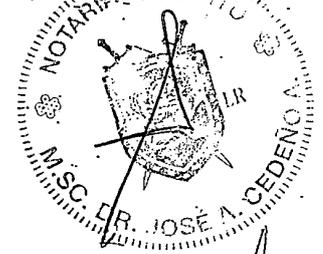
Provincia de PICHINCHA el DIECINUEVE de OCTUBRE del
 año MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO hije de: REINALDO GUAMANT
 JACHO

Nacionalidad ECUATORIANA; y de: BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA
 Nacionalidad ECUATORIANA.

MALCHINGUI a 07 de MARZO del 2014

**Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Cedulación**

DELEGADO/A DEL DIRECTOR PROVINCIAL



- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- COPIA CERTIFICADA ÍNDICE Ó DACTILAR.
- DATOS DE FILIACIÓN
- RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- DOCUMENTO SOLICITUD, CUALQUIER CLASE.
- ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO.

7614985

NOTARÍA REGO 5

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES

OTORGADA POR:

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

A FAVOR DE LOS HEREDEROS DE

REINALDO GUAMANI JACHO

CUANTIA: INDETERMINADA

%%%

En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día once de marzo del año dos mil catorce; ante mí Doctora Lucía Margarita Giler Vera, Notaria Pública Segunda del Cantón Pedro Moncayo, y en atención a la petición presentada por los señores: BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA, de estado civil viuda; ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, de estado civil soltera; WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA, de estado civil soltero; y, DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA, de estado civil soltera; todos por sus propios y respectivos derechos; quienes manifiestan ser cónyuge sobreviviente e hijos y herederos del causante señor REINALDO GUAMANI JACHO, me solicitan se les proceda a receptor la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva de los bienes del causante, para lo cual me presentan los siguientes instrumentos: a) Partida de defunción del causante señor REINALDO GUAMANI JACHO; b) Partida de matrimonio celebrado entre los señores REINALDO GUAMANI JACHO Y BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA.- c) Partidas de nacimiento de: ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA; y, DIANA

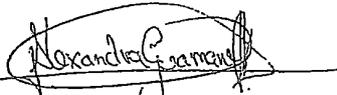
JACQUELINE GUAMANI HEREDIA, al efecto EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE, DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, procedo a receptar la declaración juramentada de los señores: BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA, ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA; y, DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la parroquia Malchingui, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, a quienes de conocer doy fe y al efecto, instruidos por mi sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, con juramento declaran: a) Que al fallecimiento del señor REINALDO GUAMANI JACHO, les sucedieron en calidad de herederos sus hijos: ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA; y, DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA; y, la señora BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA, como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales; b) Que el señor REINALDO GUAMANI JACHO, falleció sin otorgar testamento, en la parroquia Iñaquito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el veintidós de febrero del año dos mil catorce; c) Que lo afirmado se ratifica con las copias de las partidas de defunción, matrimonio y nacimiento que se incorporan a ésta Acta, por lo que, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGISLATIVA ANTES CITADA, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR REINALDO GUAMANI JACHO, A FAVOR DE SUS HIJOS: ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA,



DIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA; y, DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA; y, de la señora BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA, como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales; DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS. El original de esta diligencia se incorpora al Libro de Protocolos de esta Notaría, extendiendo copias certificadas de la misma a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad correspondiente. Para constancia suscriben los comparecientes la presente acta notarial, juntamente conmigo la Notaria en unidad de acto de todo cuanto doy fe.



BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA
C.C.. 170742054-1



ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA
C.C.. 171625369-3



WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA
C.C.. 172079253-8



DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA
C.C.. 172561606-2



DRA. LUCÍA H. GILER VERA
NOTARIA SEGUNDA
CANTON PEDRO MONCAYO

NOTARIA

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Hernán Rivera, con matrícula profesional número Diecisiete guión dos mil ocho guión trescientos treinta y uno del Foro de Abogados, protocolizo en el Registro de Escrituras-Públicas de la Notaría a mi cargo, el Acta Notarial de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor REINALDO GUAMANI JACHO, a favor de sus herederos ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA; y, DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA; y, de la señora BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA, como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, que antecede. Tabacundo a once de marzo del año dos mil catorce.-

LA NOTARIA,


DRA. LUCÍA M. GILER VERA
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN PEDRO MONCAYO



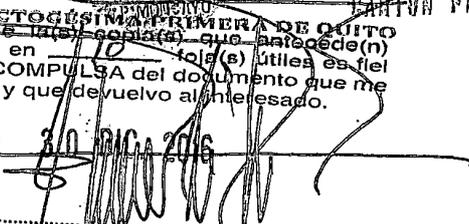
Es fiel y TERCERA copia de sus originales que se encuentran protocolizados en el Registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo, la confiero en Tabacundo a once de marzo del año dos mil catorce.

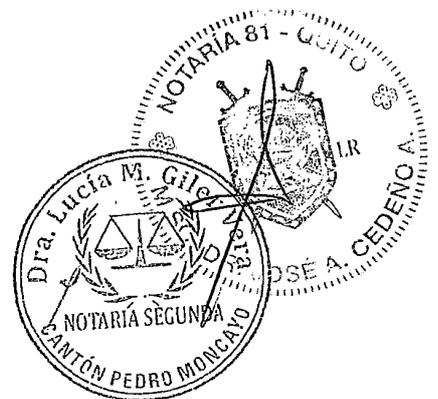

DRA. LUCÍA M. GILER VERA
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN PEDRO MONCAYO



NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
Doy fe que esta copia que antecede(n)
constante(s) en 10 folj(e) útil(es) es fiel
y exacta(s) COMPULSA del documento que me
fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito


Dr. José A. Cedeno A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



NOTARÍA



Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Pedro Moncayo

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

TÍTULO: Escritura Pública NOTARÍA: NOTARIA SEGUNDA DE PEDRO MONCAYO Fecha del Documento: 11-03-2014 Nombre de la Autoridad que emite: Dra. Lucia Margarita Giler Vera

QUE RESPECTO AL TÍTULO SINGULARIZADO PRECEDENTEMENTE SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Bajo el Repertorio N° 326 de fecha martes, 18 de marzo de 2014 a las 15:22 Hrs.

Responsable: Sra. Edilma Torres

Inscripciones Registradas:

POSESIÓN EFECTIVA.

Registro: PROPIEDAD

N° de Inscripción: 183

Fecha de Inscripción: martes, 25 de marzo de 2014

Año: 2014

Comparecientes:

Tipode Compareciente	Nº de Identificación	Nombre	Estado Civil	Observaciones Compareciente	Folio Real	Sociedad
Causante	1704343431	GUAMANI JACHO REINALDO	CASADO	Fallecido en la ciudad de Quito el 22-02-2014.-	43991704	0
Causante	1704343431	GUAMANI JACHO REINALDO	CASADO	Fallecido en la ciudad de Quito el 22-02-2014.-	43981704	0
Causante	1704343431	GUAMANI JACHO REINALDO	CASADO	Fallecido en la ciudad de Quito el 22-02-2014.-	44051704	0
Causante	1704343431	GUAMANI JACHO REINALDO	CASADO	Fallecido en la ciudad de Quito el 22-02-2014.-	44011704	0
Conyuge Sobreviviente	1707420541	HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA	VIUDO(A)	Sin Observaciones	43991704	0
Conyuge Sobreviviente	1707420541	HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA	VIUDO(A)	Sin Observaciones	43981704	0
Conyuge Sobreviviente	1707420541	HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA	VIUDO(A)	Sin Observaciones	44051704	0
Conyuge Sobreviviente	1707420541	HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA	VIUDO(A)	Sin Observaciones	44011704	0
Herederos	1716253693	GUAMANI HEREDIA ALEXANDRA MARILU	SOLTERO	En calidad de hija del causante.-	43991704	0
Herederos	1716253693	GUAMANI HEREDIA ALEXANDRA MARILU	SOLTERO	En calidad de hija del causante.-	43981704	0
Herederos	1716253693	GUAMANI HEREDIA ALEXANDRA MARILU	SOLTERO	En calidad de hija del causante.-	44051704	0
Herederos	1716253693	GUAMANI HEREDIA ALEXANDRA MARILU	SOLTERO	En calidad de hija del causante.-	44011704	0



NOTARÍA



*Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Pedro Moncayo*

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

Herederos	1720792538	GUAMANI HEREDIA WILLIAM JAVIER	SOLTERO	En calidad de hijo del causante.-	43991704	0
Herederos	1720792538	GUAMANI HEREDIA WILLIAM JAVIER	SOLTERO	En calidad de hijo del causante.-	43981704	0
Herederos	1720792538	GUAMANI HEREDIA WILLIAM JAVIER	SOLTERO	En calidad de hijo del causante.-	44051704	0
Herederos	1720792538	GUAMANI HEREDIA WILLIAM JAVIER	SOLTERO	En calidad de hijo del causante.-	44011704	0
Herederos	1725616062	GUAMANI HEREDIA DIANA JACQUELINE	SOLTERO	En calidad de hija del causante.-	43991704	0
Herederos	1725616062	GUAMANI HEREDIA DIANA JACQUELINE	SOLTERO	En calidad de hija del causante.-	43981704	0
Herederos	1725616062	GUAMANI HEREDIA DIANA JACQUELINE	SOLTERO	En calidad de hija del causante.-	44051704	0
Herederos	1725616062	GUAMANI HEREDIA DIANA JACQUELINE	SOLTERO	En calidad de hija del causante.-	44011704	0

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL
PEDRO MONCAYO

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL
PEDRO MONCAYO

REGISTRADOR

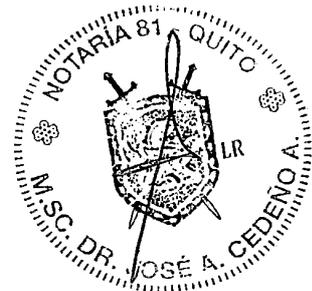
REGISTRO DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL
PEDRO MONCAYO

NOTARIA OCTOGESIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciséis Número Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En 01/01/2016.

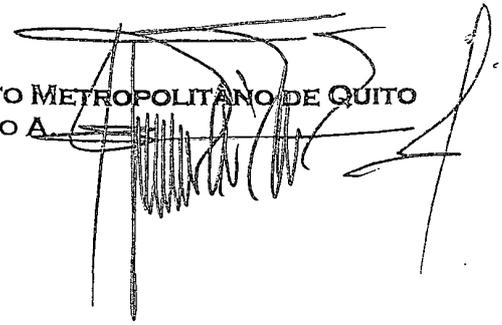
Quito

01/01/2016

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



NOTARIA 81



1rio

2

3

4

5 ESCRITURA N°.

6

2016	17	01	081	P03956
------	----	----	-----	--------

7

8

9

10

11 **ACTA NOTARIAL ACLARATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES**

12 **DEJADOS POR EL CAUSANTE: REINALDO GUAMANI JACHO**

13 **OTORGADA POR:**

14 **NOTARÍA OCTOGÉSIMO PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.**

15 **CUANTIA: INDETERMINADA**

16 **DI 2 COPIAS**

17 **L.R.**

18

19

20

21

22 En el Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy

23 TREINTA (30) de DICIEMBRE del dos mil diez y seis, ante mí, **DOCTOR JOSÉ**

24 **ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN**

25 **QUITO**, con acción de personal número ocho dos ocho cinco- DNTH-dos mil

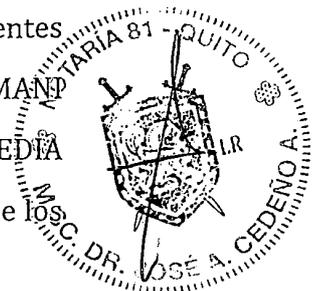
26 quince-JT, del Consejo de la Judicatura; comparecen: BLANCA RUBIA HEREDIA

27 HEREDIA de estado civil viuda, ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA,

28 WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA y DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO

1 de estado civil solteros; todos mayores de edad, por sus propios y
2 correspondientes derechos, a quienes de conocer doy fe al haberme presentado
3 sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuya copia certificada se
4 adjunta; y, dando cumplimiento a la Resolución 78-2016 del Consejo de la
5 Judicatura, se agrega al presente instrumento público el Certificado Electrónico
6 de Datos de Identidad Ciudadana del Registro Civil, Identificación y Cedulación;
7 le instruyo debidamente sobre las consecuencias y gravedad del juramento, así
8 como sobre su responsabilidad penal en caso de perjurio y le advierto sobre la
9 obligación que tiene de declarar la verdad, con exactitud y claridad.- Los
10 comparecientes, interrogados que fueron, con el juramento que tienen prestado,
11 declaran: I.- a).- Mediante acta notarial otorgada el once de marzo del dos mil
12 catorce ante la doctora Lucia Margarita Giler Vera, Notaria Publica Segunda del
13 Cantón Pedro Moncayo, inscrita el veinticinco de marzo del dos mil catorce se
14 otorgó la posesión efectiva del causante nuestro difunto cónyuge y padre
15 respectivamente señor REINALDO GUAMANI JACHO en favor de sus únicos y
16 universales herederos los comparecientes señores ALEXANDRA MARILU
17 GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA, DIANA JACQUELINE
18 GUAMANI HEREDIA; y, BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA en calidad de
19 cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales; en la declaración realizada no
20 incluimos el detalle de los bienes dejados por el causante lo cual es necesario para
21 inscribir en la Instituciones correspondientes; en cuyo caso solicitamos recepte
22 nuestra DECLARACIÓN JURAMENTADA que permita aclarar la antedicha
23 posesión efectiva. Al fallecimiento de nuestro difunto cónyuge y padre
24 respectivamente señor REINALDO GUAMANI JACHO quedamos como sus únicos
25 y universales herederos de todos sus bienes sus hijos los comparecientes
26 ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI
27 HEREDIA, DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA; y, BLANCA RUBIA HEREDIA
28 HEREDIA en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de los



**·NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO**

1 bienes que se detallan a continuación: a) Una casa de teja antigua con número
2 predial 823 número 1305003 ubicada en la Avenida Simón Bolívar y Pedro
3 Moncayo.- b) Una casa de dos plantas con predial 824 y número 1305002
4 ubicado en la Simón Bolívar y Quito.- c) Un lote de terreno de 2.800 metros
5 ubicado en la Avenida Jerusalén y Pedro Moncayo.- d) 100 Participaciones en la
6 Compañía de Transportes Malchingui Transpormal Cia. Ltda.- e) Un bus marca
7 Hino de año 2002 Tipo Bus de placas PZX985; II.- La declaración la formulan
8 porque saben que lo que declaran corresponde a la verdad.- Y, habiéndome
9 presentado la posesión efectiva que se aclara y cuya compulsión se adjunta como
10 habilitante: UNO.- Petición formulada por los comparecientes con el patrocinio
11 profesional de la abogada Angélica Paulina Toapanta, con matrícula 17-2014-684
12 FORO.- En uso de la facultad legal de la que me hallo investido, solemnizo la
13 declaración juramentada de los comparecientes, con lo cual se aclara el acta
14 notarial otorgada el once de marzo del dos mil catorce ante la doctora Lucía
15 Margarita Giler Vera, Notaria Pública Segunda del Cantón Pedro Moncayo,
16 inscrita el veinticinco de marzo del dos mil catorce en la cual se otorgó la posesión
17 efectiva de los bienes dejados por el causante señor REINALDO GUAMANI JACHO
18 en favor de sus únicos y universales herederos los comparecientes señores
19 ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI
20 HEREDIA, DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA; y, BLANCA RUBIA HEREDIA
21 HEREDIA en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales.- Una
22 vez tomada nota al margen de la matriz del acta que se aclara, el señor
23 Registrador de la Propiedad y/o Mercantil de los cantones respectivos se servirán
24 inscribir la presente ACLARATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA en los libros
25 correspondientes y que se encuentren a su cargo; para la celebración de la
26 presente diligencia notarial, se han observado y cumplido todos y cada uno de los
27 preceptos y requisitos legales que el caso así lo requiere y demanda, leída que
28 fue esta Acta por mí el Notario íntegramente a los comparecientes, aquellos se

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.
NOTARIO

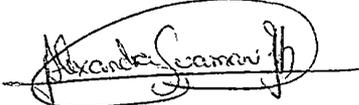
1 afirman y se ratifican en todo su contenido, para constancia firma junto conmigo
2 el Notario en unidad de acto, **DE TODO LO CUAL DOY FE.**

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA

C.C. 470742054-1



ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA

C.C. 171625369-3



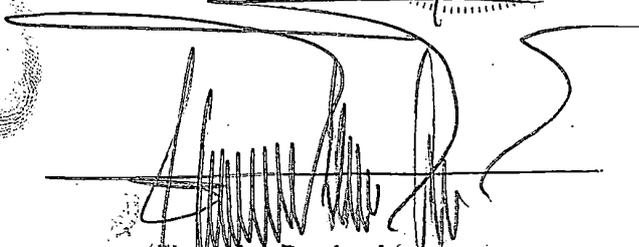
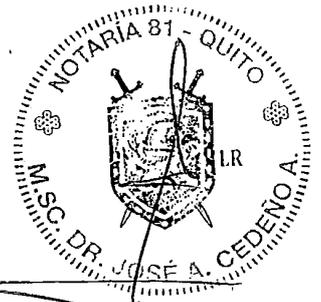
WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA

C.C. 1720792538



DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA

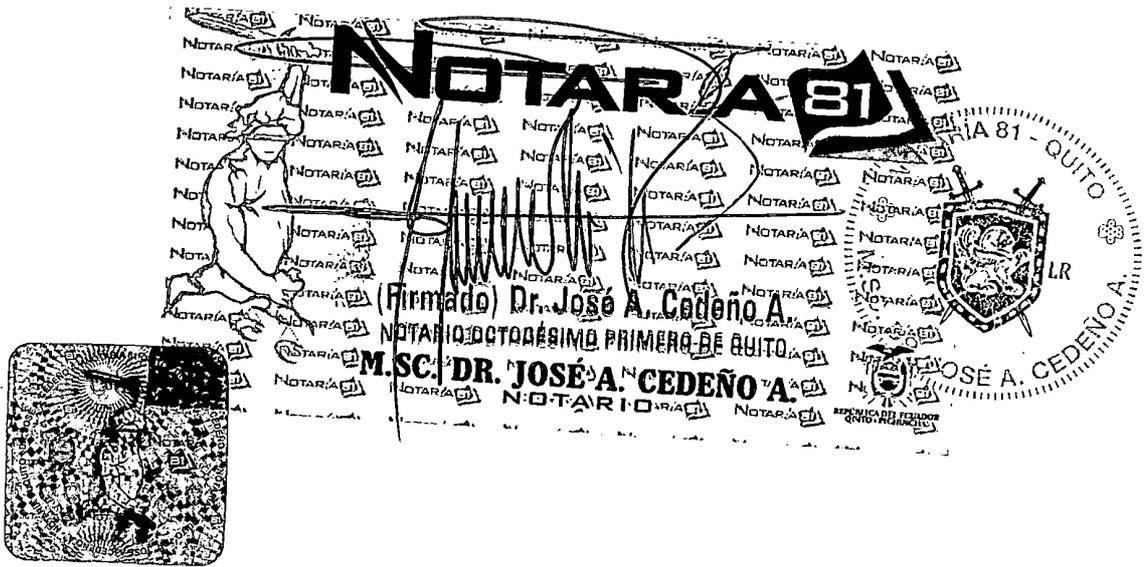
C.C. 1725816062



(Firmado) Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

El Nota.....

RAZÓN.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL ACLARATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE: REINALDO GUAMANI JACHO; FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-





Factura: 005-002-000007387



20171704002000027

NOTARIO(A) LUCIA MARGARITA ROSA GILER VERA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN P. MONCAYO-TABACUNDO
RAZÓN MARGINAL N° 20171704002000027

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ABRIL DEL 2017, (12:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-03-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P000576

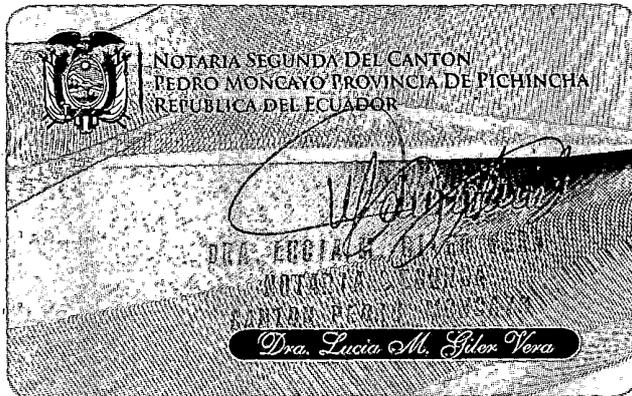
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HEREDIA HEREDIA BLANCA RUBIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707420541
A FAVOR DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03956

NOTARIO(A) LUCIA MARGARITA ROSA GILER VERA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN P. MONCAYO-TABACUNDO



RAZON: Se tomó nota al margen de la escritura de ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA, otorgada por la Notaria Segunda de Pedro Moncayo, a favor de los señores ALEXANDRA MARILU GUAMANI HEREDIA, WILLIAM JAVIER GUAMANI HEREDIA, DIANA JACQUELINE GUAMANI HEREDIA; y, BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA, como cónyuge sobreviviente, el once de marzo del dos mil catorce, ante mí Doctora Lucía Margarita Giler Vera, Notaria Pública Segunda del cantón Pedro Moncayo: sobre LA ACLARATORIA, que antecede.- De lo que doy fe.- Tabacundo, a tres de abril del año dos mil diecisiete.





Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo

ZÓN: Con esta fecha queda inscrita la presente Escritura Pública, en el:

REGISTRO MERCANTIL.

Tomo: 35,

Repertorio(s). 061

Fojas: 055.

No. 020.-

En la que consta: La **POSESIÓN EFECTIVA** de los bienes dejados por el causante señor **REINALDO GUAMANÍ JACHO**; a favor de sus hijos **ALEXANDRA MARILU GUAMANÍ HEREDIA**, **WILLIAM JAVIER GUAMANÍ HEREDIA**, **DIANA JACQUELINE GUAMANÍ HEREDIA**; y, de la señora **BLANCA RUBIA HEREDIA HEREDIA**, en calidad de cónyuge sobreviviente.-

Tabacundo, a 04 de Abril de 2017



RPPM-016-F.32860-2017 (3)

Responsable: Ab. Blanca Fernández

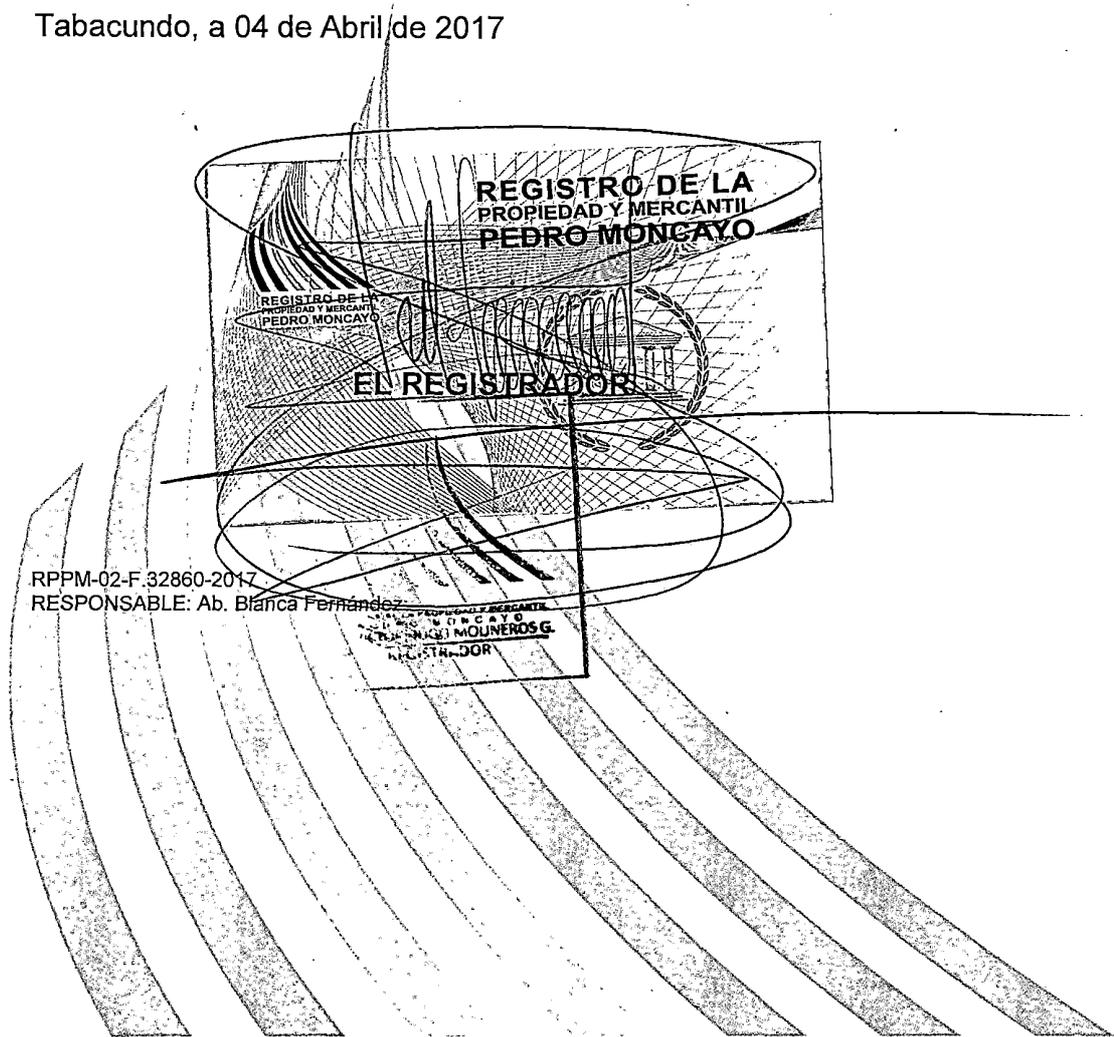
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
P E D R O M O N C A Y O**



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo

ZÓN: Con esta fecha se tomó nota de la **ACLARATORIA DE POSESIÓN EFECTIVA**, al margen de la inscripción constante a Fojas 277, No. 183, del Registro de Propiedad, del año 2014, Tomo 34.-

Tabacundo, a 04 de Abril de 2017



RPPM-02-F.32860-2017

RESPONSABLE: Ab. Blanca Fernández

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
P E D R O M O N C A Y O